

BOLETÍN INFORMATIVO DECAGRO

¡Siempre vigilantes!



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

VISÍTANOS



XXIV EDICIÓN - FEBRERO 2022
Panamá, 18 de febrero de 2022.

BOLETÍN MENSUAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA
Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá



**CUARENTENA AGROPECUARIA:
Vigilante del patrimonio
fitozoosanitario nacional.**

DECA EN CIFRAS
ENERO 2022

MOVILIZACIÓN
INTERNA ANIMAL

DECOMISAN Y DESTRUYEN
MERCANCÍA DE CONTRABANDO
EN GUNA YALA

BOLETÍN INFORMATIVO
DECAGRO
 ¡Siempre vigilantes!



REPÚBLICA DE PANAMÁ
 — GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Mensaje de la Directora

Manteniendo los controles y el trabajo en equipo.

En las circunstancias que transitamos, no podemos dismantlar los mecanismos de control cuarentenario de importancia para el país y su sector agropecuario, porque el mismo tiene incidencia directa en nuestra gente.

No siendo un capricho, sino de la mayor importancia, hemos tenido que sortear a sectores e intereses que hubieran preferido dismantlar esos controles a cuenta de una supuesta competitividad que nos expondría al peligro, y a daños irreversibles contra nuestra economía y el sector agropecuario del cual depende, la sustentación de la vida de más del 32% de los panameños y de la comida de todos.

Tenemos que seguir trabajando en

equipo, sin perder por un segundo, el propósito, para lo cual estamos instituidos y hacerlo con el mismo empeño de saber que, le servimos a los que con su trabajo nos garantizan el plato de comida que representa la paz de los panameños.

Por eso, los insto desde nuestra dirección, a seguir dando lo mejor de cada uno, para cumplir fielmente nuestra misión en este tiempo especial que, nos ha tocado vivir por la Gracia de Dios.

Saludos y bendiciones para todos.

Dra. Cecilia de Escobar

Directora

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria
Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá

Panamá, 18 de febrero de 2022.

DECOMISAN Y DESTRUYEN MERCANCÍA DE CONTRABANDO EN GUNA YALA

2022-02-07

Redacción MIDA

<https://mida.gob.pa/decomisan-y-destruyen-mercancia-de-contrabando-en-guna-yala/>

Como parte del proceso de vigilancia y de reforzamiento para evitar la entrada al país de enfermedades, que pongan en riesgo la seguridad alimentaria, el equipo técnico de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, participó en la Comarca Guna Yala, en una diligencia de inspección, decomiso y posterior destrucción de productos y animales, que no mantenían ninguna documentación de ingreso a territorio panameño.

El decomiso se registró el pasado domingo 6 de febrero, al ser retenida por las unidades del Servicio Nacional de Fronteras, una embarcación tipo chalupa en las cercanías de Isla Diablo, ubicada en la Comarca Guna Yala.

Los fronterizos realizaron el llamado a los especialistas de Cuarentena, luego de la retención de tres ciudadanos colombianos, entre ellos una mujer. Ya en la comarca, en puerto seguro, se contabilizaron oficialmente 48 gallos de peleas, 59 sacos de maíz, 50 quintales de ñame y 10 quintales de



arroz. La embarcación, tenía como destino al área de Portobelo, provincia de Colón.

Los animales fueron sacrificados mediante inyección, con el objetivo de evitar la entrada de la enfermedad Newcastle, el cual se mantiene en el país de procedencia, en este caso, la República de Colombia.

Acompañaron los doctores Wilfrido Redondo y José Zárate, junto con personal de la Coordinación de Cuarentena, quienes evaluaron el contenido de la embarcación, el cual procedió con la destrucción de la mercancía confiscada, hasta ese momento.



Estos controles, protegen el estado fitosanitario del país, evitando el ingreso de enfermedades y plagas a través de mercancías que no mantienen autorización, ni documentación de entrada para el consumo humano.

La coordinación interinstitucional entre las autoridades del Servicio Nacional de Fronteras, ayudó a este positivo resultado.



MOVILIZACIÓN INTERNA ANIMAL - ENERO 2022

REUNIÓN DE COORDINACIÓN INTERNA

Se realizó una reunión de coordinación interna de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria en la que participaron la Dra. Cecilia de Escobar, directora ejecutiva de la DECA, el Dr. Wilfrido Redondo, jefe zoonosanitario, el Ing. Miguel Cedeño jefe de Movilización Interna y el Dr. Rolando Tello, unidad de enlace DECA-DINASA, con el propósito de verificar algunos temas que deben ser analizados en conjunto con la Dirección Nacional de Salud Animal y llegar a un consenso y así concretar dicha reunión.



Los temas discutidos fueron los siguientes: resuelto de movilización interna, acuerdo con la plataforma TRAZAR-AGRO, trabajar en propuesta de zonificación

sanitaria, definir el área de Azuero libre de brucelosis y conocer el status del resuelto de subastas.

REUNIÓN DECA-DINASA

Se concretó importante reunión de coordinación entre ambas direcciones, la Dirección Nacional de Salud Animal y la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria participando el doctor Concepción Santos Sanjur director nacional de Salud Animal y la Directora Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria la Dra. Cecilia de Escobar. Ambos equipos de trabajo se reunieron con el propósito de atender estos puntos y establecer un cronograma de reuniones presenciales y virtuales con el objetivo de adecuar el resuelto de movi-



lización. También fueron tratados temas de rentabilidad y trazabilidad agropecuarias, además de plantear una nueva propuesta de zonificación sanitaria

estratégica, para que en los próximos meses se cuente con un resuelto de control de movilización interna animal acorde a la realidad actual.

MOVILIZACIÓN INTERNA ANIMAL - ENERO 2022

CONVERSATORIO

Se realizó un conversatorio con el jefe de área oeste de Chiriquí y parte de su equipo de trabajo en donde se tocaron diversos temas técnicos administrativos en busca de las mejoras que brinde el puesto de control de Guabalá hacia los usuarios y a los funcionarios que están apostados en dicho puesto. Se

dan instrucciones precisas para el control de la movilización interna y se hacen algunos acercamientos con diferentes autoridades para que nos brinden el apoyo para el ingreso del puesto de control. Se planifican nuevas reuniones y acercamientos con autoridades de la provincia de Chiriquí para coordinar un plan estratégico para dicho puesto.



LOS PUESTOS DE CONTROL DE MOVILIZACIÓN INTERNA ANIMAL DE LA DECA ESTÁN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS PARA QUE LOS USUARIOS, TRANSPORTISTAS Y DUEÑOS DE LA CARGA A MOVILIZAR PUEDAN IDENTIFICAR A TIEMPO LOS MISMOS.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA BOCAS DEL TORO

Jefe de Área: Tec. Carlos Castro.

Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa



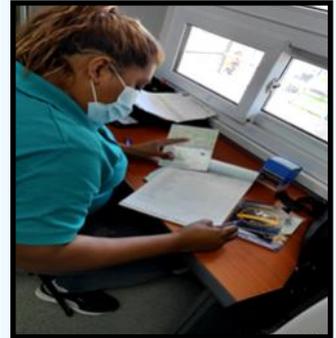
Inspección a contenedor de Cartón proveniente de Costa Rica de empresa importación de empresa bananera, en atención a la normativa nacional.



Se realizaron inspecciones de contenedores de cajas de cartón en el puesto fronterizo de Guabito, aplicando las medidas técnicas de ejecución de la ley 47 del 9 de julio 1996 en lo que concierne a las me-



didadas preventivas de protección de nuestro estatus fitosanitario. De igual forma, se realizaron los registros pertinentes de todas las importaciones que ingresaron al territorio nacional.



Se realizan inspecciones en Puesto de Control Milla 21. Con toda la seguridad integral, los funcionarios de cada entidad realizan su papel en la actividad que les corresponde. La DECA se mantiene anuente para evitar el trasiego de plantas, animales, entre otros productos, como primera línea de protección en la parte agropecuaria.



Actividades en la isla de Bocas del Toro: Inspectores de Cuarentena Agropecuaria muestran información de algunas plagas que pueden afectar a nuestro patrimonio agropecuario con banners y pancartas alusivas a estas plagas para que todos los turistas que ingresan al aeropuerto de la isla de Bocas del Toro puedan ilustrarse. De igual manera, se colocan los tapetes sanitarios para la desinfección de todos los calzados de los turistas que ingresan al territorio nacional como medida preventiva.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño

Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

MOVILIZACIÓN INTERNA DE ANIMALES

En el mes de enero se aplicaron las Medidas Técnicas de Inspección y Devolución de 15 vehículos, que transportaban un total de 83 animales (76 bovinos, 6 equinos y 1 ovino) por el incumplimiento de los requisitos establecidos en el Resuelto ALP 073-ADM-08. La acción ejecutada fue de gran importancia en la protección del patrimonio zoonosanitario de la República de Panamá.



PROGRAMA MOSCAMED SE MANTIENE CON GRAN ACTIVIDAD

El Programa MOSCAMED, cuyo objetivo es declarar a la Península de Azuero libre de la *Ceratitis capitata* o Mosca del Mediterráneo, se mantiene ejecutando con gran dinamismo las acciones dentro del protocolo cuarentenario establecido, en los tres puestos y dos sub puestos de control establecidos.

Acciones como la inspección de vehículos que transportan productos agrícolas, disecciones de cítricos y otras frutas, hacen parte del protocolo cuarentenario ejecutado.



CUARENTENA POST-ENTRADA

Se ejecutó la inspección de 21 kgs. de semilla de cítrico de la variedad *swingle* y *vol-kameriana* de origen y procedencia de Estados Unidos (California) y como país de destino, Panamá (Provincia de Veraguas). Se aplicaron las Medidas Técnicas Cuarentenarias de inspección y retención del producto hasta que sean emitidos los resultados del laboratorio de Sanidad Vegetal de acuerdo a las normativas establecidas.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño

Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa



ESTUDIANTES DE MEDICINA VETERINARIA REALIZAN PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL ÁREA CENTRAL

En el mes de enero, tres estudiantes graduandos de la facultad de medicina veterinaria de la Universidad de Panamá, realizaron su práctica profesional en el Área Central de DECA – Divisa.



En el marco de esta práctica profesional, se elaboró y ejecutó un programa de capacitación con temas inherentes a la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria. Los Médicos Veterinarios en esta Dirección del MIDA, ejecutan acciones o servicios profesionales de manera general y específica, según el marco legal establecido.

Los estudiantes, realizaron activi-

dades como el protocolo de inspección en el Puesto de Movilización Interna de Animales, el análisis y tramitación de documentos. De igual forma, se capacitaron en el protocolo cuarentenario para organismos acuáticos importados, realizando una visita al recinto de cuarentena de la estación dulcea-cuícola de ARAP, localizada en las instalaciones del INA. Se incluyó en este programa las acciones ejecutadas por la DECA en los aeropuertos con una visita y capacitación por el equipo técnico de la DECA en el aeropuerto Scarlett Martínez de Río Hato y el rol de los médicos veterinarios en el protocolo de recepción de animales importados, dado que en el área central se reciben mascotas, principalmente caninos que traen los pasajeros de los vuelos internacionales.

AEROPUERTO INTERNACIONAL SCARLETT MARTÍNEZ - RÍO HATO

En el mes de enero, los técnicos de la DECA asignados al aeropuerto, atendieron un total de 18 vuelos internacionales, de los cuales trece fueron vuelos chárter transportando 1,039 pasajeros procedentes de Canadá y cinco vuelos privados.

En el pasado mes de enero se registró un incremento de cinco vuelos internacionales, dos vuelos chárter y tres vuelos privados, si se compara con el mes de diciembre 2021.

Los inspectores de la DECA ejecutan el protocolo establecido en la recepción de vuelos internacionales: se procede al momento de la llegada de la aeronave con la aspersión del compartimiento de equipaje, se abordan los vuelos chárter para realizar la inspección cuarentenaria interna de las aeronaves, se incineran los desechos internacionales, se realiza la inspección de 1,517 equipajes con las diferentes instituciones, en el escáner y la inspección de la documentación con la respectiva facturación de los servicios prestados.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño

Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

CUARENTENA POST-ENTRADA

Por más de diez años la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria; utilizó las instalaciones del Instituto Nacional de Agricultura, salones de la post-media, como depósitos de las documentaciones sensitivas, los archivos nacionales de la DECA y demás enseres de esta dirección.

Se hace entrega formal de los salones de la post-media a la Directora General Xenia Ceville y al Administrador Maximino Díaz del Instituto Nacional de Agricultura. La DECA extiende el agradecimiento a esta institución por todo en apoyo brindado durante estos años.

Por su parte, se coordina con el Departamento de

Archivos y Correspondencia Región 2 Nivel Central, para que brinde a la DECA el apoyo en materia de fiscalización, verificación y aprobación de este movimiento. Además, se realizó el descarte de mobiliarios de oficina, parte de vehículos (llantas y baterías), además de documentos de la DECA a nivel nacional con más de 20 años de vigencia.

La DECA – Área Central extiende el agradecimiento a la Lcda. Renelva Pinzón, la Lcda. Gloria Urriola y a la Lcda. Yahaira Atencio por toda la colaboración en este proceso y a todos los funcionarios de la DECA Área Central Divisa por su disposición y entrega para esta actividad.



Con el apoyo del Inspector Christopher Osés, quien facilitó el vehículo tipo camión, se trasladó la documentación nacional de la DECA.



Traslado de la documentación nacional de la DECA y demás enseres por parte de los inspectores de la DECA - Área Central.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Alcibiades Castro
Cel.: 6981-6993. Correo: acastro@mida.gob.pa



La Dirección de Cuarentena Agropecuaria de Colón como ente ejecutivo del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), a través de las normativas de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal (DNSV) y Dirección Nacional de Sanidad Animal (DNSA), nos corresponde el seguimiento de las importaciones y además de dar cumplimiento de los requisitos para que los productores nacionales reciban mercaderías de calidad cumpliendo todos los protocolos que correspondan.



La implementación de nuevas tecnologías aplicadas como herramientas para el sector agropecuario son los compromisos de esta administración; así como el dar capacitación en beneficio de la salud agropecuaria de Panamá.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Alcibiades Castro

Cel.: 6981-6993. Correo: acastro@mida.gov.pa



Rescate a can "Mili la española" que vino en contenedor de tránsito internacional proveniente de España. La cuarentena de los animales es descrita en la ley 23 del 15 de julio de 1997 como el conjunto de medidas zoonosanitarias basadas en el aislamiento, restricción de la movilización, observación clínica y pruebas de laboratorio de los animales. En la DECA de Colón es compromiso, dedicación y vocación lo que define a los profesionales acreditados en esta dirección. La can se encuentra estable, en el Puerto de Manzanillo en observación cuarentenaria. Se está a la espera de los resultados para dada de alta de la cuarentena y traslado a la Unidad Canina Agropecuaria, para su posible integración al componente de unidades caninas en servicio.



Las labores de inspección de productos importados, como las semillas gámicas de papa, son de primordial garantía para los productores nacionales. La colaboración entre normativos y ejecutivos permite el éxito del sector agropecuario.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Ciro Zurita

Cel.: 6730-1187. Correo: czurita@mida.gob.pa

INSPECCIÓN FITOSANITARIA EN BODEGAS Y RAMPA DE AGENCIA PANAMÁ PACÍFICO.

Inspección y liberación de contenedor con productos de interés cuarentenario como alfombra sintéticas.



Inspección y liberación de camiones con productos de interés cuarentenario como cajas de cartón, en la rampa de la Agencia Panamá Pacífico.

SUPERVISIÓN DE TRATAMIENTO EN EL ARCO DE ASPERSIÓN EN EL MUELLE 6 DEL PUERTO DE BALBOA.

Se realizó la supervisión de la operación MV. CANNY CAROLINE (carga de clinker), tratamientos a los camiones que pasan por el arco de aspersión ubicado en el muelle 6 del puerto de Balboa. La carga tenía como destino el puerto Quetzal en Guatemala.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Ciro Zurita

Cel.: 6730-1187. Correo: czurita@mida.gob.pa

INSPECCIÓN FITOSANITARIA DE VIVERO UBICADO EN CHAME.

Se realizó la actividad de cuarentena post entrada en vivero ubicado en Chame a plantas vivas procedentes de Estados Unidos con destino a Panamá.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA CAPACITACIONES

Jefe de Capacitación: Ing. Jorge Rojas
Tel.: 507-0702. Correo: jrojas@mida.gob.pa

MEDIDAS CUARENTENARIAS PREVENTIVAS

Se realizó la actividad de capacitación con el tema Cuarentena Post Entrada, dirigido a todo el personal técnico de Cuarentena Agropecuaria que está ubicado en las diferentes áreas, sobre todo en puntos de ingresos al país. En la capacitación se contó con una participación de 34 funcionarios entre ellos, inspectores y jefes de áreas. La Cuarentena Post Entrada forma parte de las medidas cuarentenarias preventivas que se aplican a los envíos de plantas vivas, semillas y material vegetal de propagación. Los facilitadores en este evento fueron los ingenieros Sandra De Gracia, Carlos López y Arquímedes Barahona, de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal. La información recibida es de gran importancia para nuestra dirección ya que forma parte de los procedimientos cuarentenarios.



Caracol Gigante Africano

Es una plaga muy peligrosa,
NO lo toque ni lo consuma

Debido a la amenaza potencial que esta plaga representa para la agricultura, la salud y el ambiente, está **prohibida su introducción a Panamá**



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AEROPUERTO TOCUMEN

Jefe de Área: Dr. Wilfrido Redondo

Cel.: 6730-8820. Correo: wiredondo@mida.gob.pa

DOCENCIA UNIVERSITARIA A FUTUROS MÉDICOS VETERINARIOS



Durante los días 17 al 28 de enero de 2022, se recibió la visita de estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Panamá. Se les realizó recorrido por las diferentes áreas operativas del Aeropuerto Internacional de Tocumen en las que la DECA desempeña importantes funciones en el día a día. Dentro de las visitas que se realizaron durante este recorrido, podemos mencionar, nuestra oficina el área de aforo de la Terminal

de Carga donde fueron recibidos por el Ing. Gabriel Buitrago y el personal en turno, el Módulo de Entomología cuya encargada, la Ing. Oris Barrera realizó una exposición sobre las labores que se realizan en el laboratorio e inclusive pudieron participar del análisis entomológico de flores que arribaron esa mañana. En las oficinas de la Estación Cuarentenaria de Tocumen, fueron recibidos por la Dra. Kirian Cerceño, quién les explicó cómo es el proceso

de cuarentena de las distintas especies que se reciben y de todas las labores que allí se llevan a cabo. Adicionalmente, se realizó un conversatorio con el Dr. José Zarate, de la Zona de Protección, y una exposición con los miembros de la Unidad Canina Agropecuaria.

Esta visita se complementó con diferentes presentaciones sobre las funciones de la DECA, dictado por el Dr. Wilfrido Redondo, la Ing. Fanny Domínguez y la Dra. Karen Dutary.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AEROPUERTO TOCUMEN

Jefe de Área: Dr. Wilfrido Redondo

Cel.: 6730-8820. Correo: wiredondo@mida.gob.pa



El día jueves 27 de enero de 2022, se realizó la instalación del equipo Air Burner que será utilizado por el OIRSA para la destrucción de los desechos internacionales generados en el Aeropuerto Internacional de Tocumen.



Inspección NIMF-15 por el Inspector Antonio Sufferler a mercancía procedente de Costa Rica.



Toma de muestra para tabaco en rama procedente de Nicaragua realizada por parte de la inspectora Diovelis Guzmán.



Inspección de mercancía tipo courier procedente de los Estados Unidos realizada por el inspector Yeison López en el recinto SERLASA.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Kirian Cerceño
Cel.: 6782-1414. Correo: kcerceno@mida.gob.pa

Se recibieron en las oficinas administrativas de la Estación Cuarentenaria de Tocumen a estudiantes de medicina veterinaria, donde se les explico el objetivo, funcionamiento y procedimiento de las Estaciones de Cuarentena Animal del MIDA.



Durante el mes de enero del año 2022, se aprovechó la baja estadía de animales en la Estación Cuarentenaria de Tocumen para realizar una limpieza profunda de los establos de los equinos. Todas las paredes de los establos fueron limpiadas y desinfectadas con solución de cloro y con hidrolavadora. Los abanicos para el confort de los animales fueron limpiados. Se programó el mantenimiento de los portones de cada establo.

El personal de OIR-SA-Tocumen apoyó con el traslado de chatarras hacia un depósito de basura

de la terminal, y se coordinó con ellos dos fumigaciones contra mosquitos y un tratamiento para el comején.

Todas estas actividades se realizaron para el mantenimiento y correcto funcionamiento de la Estación Cuarentenaria.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

Contacto de Área: Lcda. Mirna Delgado.
Cel.: 6981-1674. Correo: midelgado@mida.gob.pa

PCC CHEPO



Inspectores Virgilio y Yaresmi Gonzalez revisando embarques y documentación de bovinos que van para los mataderos.

PCC PLATANILLA



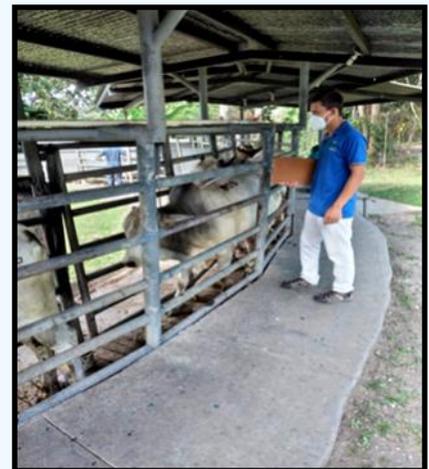
Inspectores Daniel Vargas y David Mitre revisando embarques que van para los mataderos.

PCC PALMAS BELLAS



Inspectores Orlando Bravo y Carlos Oda inspeccionando embarques de traslado interno.

PCC AGUA FRÍA



Inspectores José González, Celestino Avilés y Noriel Valencia revisando embarques en el corral de COPEG.



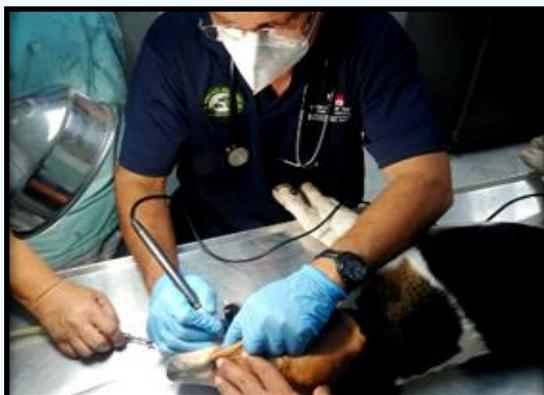
UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

ATENCIÓN MEDICA VETERINARIA

Se realizó la profilaxis dental al canino Thor, dicha actividad fue ejecutada por el Dr. Hugo Turillazzi.



REVISIÓN DE EQUIPAJES EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN



INSPECCIÓN



DECOMISO



LLENADO DE ACTA

INDUCCIÓN A ESTUDIANTES DE MEDICINA VETERINARIA



El día 20 de enero se realizó una inducción a los estudiantes de la carrera de medicina veterinaria de la Universidad de Panamá, donde se les explicó y demostró el trabajo que se ejecuta en la Unidad Canina Agropecuaria.



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA



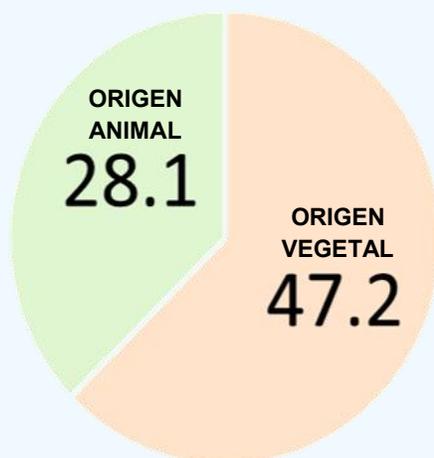
UCA PANAMÁ

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN

Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

PARTE DE DECOMISOS UCA - ENERO 2022

PRODUCTOS DECOMISADOS EN EL AEROPUERTO
INTERNACIONAL DE TOCUMEN - ENERO 2022
EN KILOGRAMOS



En enero 2022 se decomisaron un total de 75.3 kilogramos de productos, tanto de interés, como de no interés cuarentenario:

- ✓ Origen Vegetal: 47.2 kg
- ✓ Origen Animal: 28.1 kg



CALABAZA 2.0KG

Origen: Nicaragua,
Ticabus SJB-13148, acta 38473.
Binomio: Carlos / Dino



**MANDARINAS 0.2 SEMILLAS DE
ACHIOTE 0.2KG, (HOJAS, FLORES,
RAMAS) PESO 0.2KG**

Origen: República Dominicana,
vuelo CM129, acta 129661.
Binomio: Mitzila / Nieve



PINOLILLO 10KG

Origen: Nicaragua,
Ticabus: sjb-13148, acta 38471
Binomio: Carlos / Dino



QUESO 2.6KG

Origen: Nicaragua,
vuelo CM105, acta 129684.
Binomio: Jonathan/Fula



EMBUTIDOS 2.0KG

Origen: República Dominicana,
vuelo CM129, acta 139938.
Binomio: Jonathan / Perla



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA



UCA PANAMÁ

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN

Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

DECOMISOS UCA - ENERO 2022



PLANTA VIVA 0.3 KG

Origen: Colombia,
acta 129644, sello 1756.
Binomio: Aguirre / Fula



CORTEZA DE ÁRBOL 1.0 KG

Origen: Estados Unidos,
vuelo AU-1916, acta 130355.
Binomio: Mitzila / Fula



FRUTA 0.2 KG

Origen: México, vuelo CM292,
acta 130454, sello 1760.
Binomio: Mitzila / Fula



**AGUACATES 0.3 KG,
GUANDÚ 3.0 KG**

Origen: República Dominicana,
acta 130364, sello 1767.
Binomio: Anthony / Thor



SUERO DE LECHE 1.0KG

Origen: Colombia,
vuelo Wingo7068, acta 129518.
Binomio: Jonathan / Perla



**GUAYABA 2.0 KG, AJÍ 0.2 KG, SEMILLAS
DE AJÍ 0.1 KG, TUBÉRCULO 2.0 KG**

Origen: Venezuela,
acta 130380, sello 1769.
Binomio: Mitzila / Nieve



HOJAS DE PARRÓ 0.5 KG

Origen: Colombia,
acta 130399, Sello 1774.
Binomio: Anthony / Niebla



POROTO 2.0 KG

Origen: El Salvador,
Ticabus SJB-1710.
Binomio: Carlos / Dino



QUESO 2.5 KG

Origen: Costa Rica,
Ticabus SJB-17105.
Binomio: Carlos / Dino



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA



UCA PANAMÁ

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN

Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

PARTE DE DECOMISOS UCA - ENERO 2022



**FRIJOL 3.0 KG, PAPA 1.0 KG,
TUBÉRCULOS 1.0 KG**

Origen: Colombia,
acta 140463, sello 1775.
Binomio: Mitzila / Canelo



**EMBUTIDO 2.0 KG,
MIEL 0.4 KG**

Origen: República Dominicana,
acta 140498, sello 1778.
Binomio: Thor / Josué



ARROZ 7.0 KG

Origen: Cuba, vuelo CM372,
acta 140499, sello 1780.
Binomio: Thor / Josué



PINILLO 1.3 KG

Origen: Nicaragua,
Ticabus SJB-11979, acta 28398.
Binomio: Carlos/Nigga



HOJAS DE UVAS 0.5 KG

Origen: Perú, vuelo CM-492,
acta 129597, sello 1801.
Binomio: Aguirre / Pluto



MANDARINAS 0.2 KG

Origen: Costa Rica,
acta 129598, sello 1802-1803.
Binomio: Aguirre / Pluto



EMBUTIDOS 2.0KG

Origen: Colombia,
acta 139920, sello 1809.
Binomio: Aguirre / Niebla



EMBUTIDOS 3.4KG

Origen: República Dominicana,
vuelo CM129, acta 139925.
Binomio: Niebla / Josué



**MEDICAMENTO DE USO VETERINARIO GA-
LLOTRON 120ML, RAPIDITA 100 TABLETAS**

Origen: República Dominicana,
vuelo CM129, acta 139922.
Binomio: Niebla / Josué



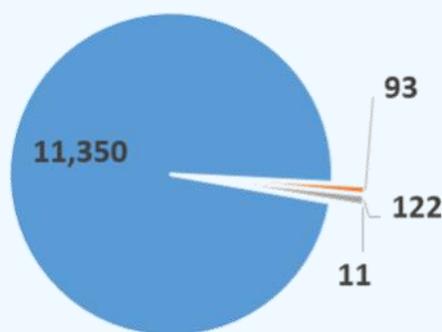
DECA EN CIFRAS

Enero 2022



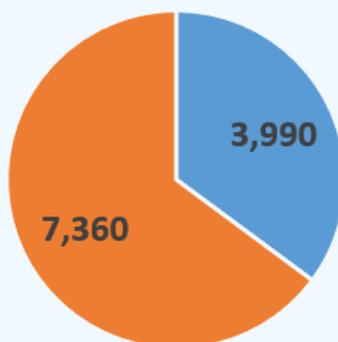
TRÁMITE DE LICENCIAS FITOZOOSANITARIAS

Estado de Trámite de Licencias



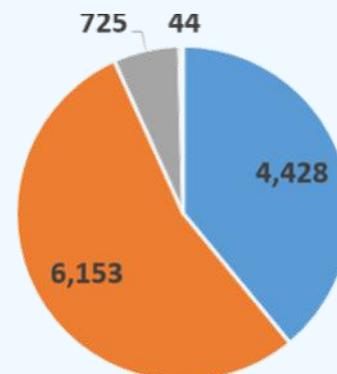
Autorizadas
Devueltas
Rechazadas
Anuladas

Licencias Autorizadas



Licencia de origen Animal
Licencia de origen Vegetal

Finalidad



Importación
Tránsito
Exportación
Reexportación



INSPECCIONES

La actividad de inspección física incluye un análisis de riesgo, el cual inicia con la verificación de la documentación de todo medio de transporte, equipajes, pasajeros y otras cargas, aplicando además, otras medidas preventivas de bioseguridad y gestión de riesgos tales como: muestreo y diagnósticos, custodias, colocación de sellos, retenciones y supervisión de tratamientos cuarentenarios.

INSPECCIÓN FÍSICA		Unidad	ENERO
Aeronaves	Nacional	Unidad	540
	Internacional	Unidad	2,413
Barcos		Unidad	500
Vehículos	Nuevos	Unidad	3,471
	Usados y/o carga	Unidad	52,892
Equipajes		Unidad	15,093
Contenedores en tránsito		Unidad	25,548
Contenedores Refrigerados		Unidad	70
Carga contenerizada		Unidad	8,025
Inspección de Productos Importados	Animal		205
	Vegetal		1,815
Inspección de Pasajeros		Unidad	67,553
Inspección de Animales menores		Unidad	693
Inspección de Efectos personales		Unidad	59
Inspección de Transloading (Traslado de la carga de un contenedor a otro contenedor)	Animal		2
	Vegetal		3
Custodias		Unidad	204
Sellos de Seguridad		Unidad	7,149
Supervisión a Tratamientos Cuarentenarios		Unidad	58,395
Aplicación de Atomización por DECA		Unidad	109
Retenciones (Recinto, Post Entrada, Zona Franca)		Unidad	827



INSUMOS ZOOSANITARIOS

Son toda las sustancia o mezcla de ellas, que tenga la función de evitar, destruir, atraer, repeler o combatir cualquier plaga o enfermedad que afecta las plantas o cultivos durante la producción, almacenamien-

to, transporte, distribución y elaboración de alimentos o productos agrícolas. Por lo antes mencionado la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria es la encargada de emitir la licencia fitosanitaria

de importación y velar por el cumplimiento de los requisitos de importación de productos fitosanitarios que establece la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Importación de Agroquímicos			
Producto	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
Aditivo	Líquida	L	69,551
	Sólida	KG	49,339
Fertilizante	Líquida	L	3,216
	Sólida	KG	939,000
Herbicida	Líquida	L	97,848
	Sólida	KG	6,464
Insecticida	Líquida	L	25,605
	Sólida	KG	6,025
Fungicida	Líquida	L	32,147
	Sólida	KG	11,856



MUESTREO Y DIAGNÓSTICO

La actividad de diagnóstico fitosanitario es realizada en los Módulos de Laboratorios de Entomología de Cuarentena Agropecuaria en (Balboa, Tocumen y Colón); los muestreos son realizados por los inspectores mediante las inspecciones a los medios de transportes y a las cargas contenerizadas en los puntos de ingreso; adicional, el personal a cargo de las Zonas de Protección de Cuarentena realiza monitoreos y muestreos en puntos estratégicos en las periferias de los puertos; estas acciones representa una herramienta útil en la aplicación de medidas técnicas sanitarias y fitosanitarias para la detección de plagas de interés cuarentenario, agrícola-económica; esto se realiza con la finalidad de tomar las decisiones de manejo y gestión del riesgo en tiempo oportuno.

Actividad	Cantidad	
Muestras de productos importados	Animal	15
	Vegetal	187
Diagnósticos recibidos de laboratorio	Animal	0
	Vegetal	156

Muestras Analizadas en Laboratorios DECA	Módulo de Laboratorio			
	Tocumen	Colón	Balboa	Totales
Trampas del Área de Protección	0	0	95	95
Diagnóstico de Material Vegetativo de Importación y Semillas	419	18	1	438
Productos y Subproductos de Origen Vegetal Importado	0	104	3	107
Análisis de Productos Decomisados	7	0	0	7
Intercepciones de Insectos	1	0	1	2



DECA EN CIFRAS
Enero 2022



MEDIDAS FITOZOOSANITARIAS

Este tipo de acciones amparadas por la Ley 23 de 1997 y la Ley 47 de 1996, para ser efectuada por el personal de cuarentena en los puntos de ingreso y puestos de movilización interna, son aplicadas debido al incumplimiento de las normas estableci-

das por las direcciones normativas (DINASA y DNSV).

Entre las medidas técnicas restrictivas, se aplican las siguientes: devolución, intercepción, decomisos, destrucción e incineración.

Actividad	Unidad de medida	Total Realizado
Devoluciones	Unidad	0
Intercepciones	Unidad	2
Decomisos de origen animal	kg	238
Decomisos de origen vegetal	kg	373
Destrucción de desechos sólidos	M ³	1,271
Incineraciones	kg	436,042



ANÁLISIS DE LABORATORIOS

Para el mes de enero de 2022 se realizaron 649 análisis entomológicos en nuestros módulos de laboratorios (puertos, aeropuer-

tos); de las muestras analizadas, en el módulo de Tocumen se interceptó un (1) adulto muerto de *Frankliniella occidentalis*. Por su

parte, en Balboa se interceptó un (1) insecto, no siendo este de interés cuarentenario.



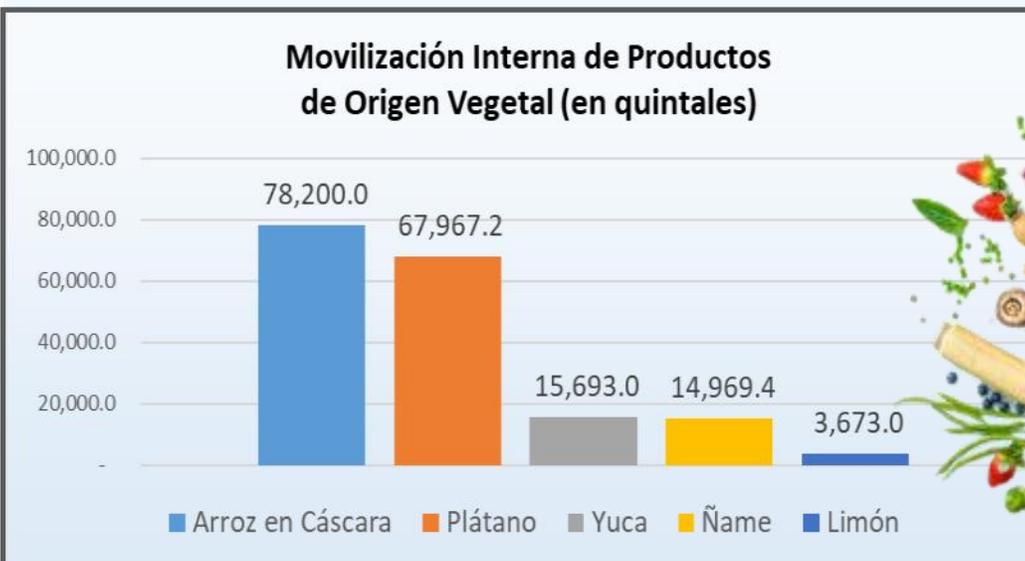
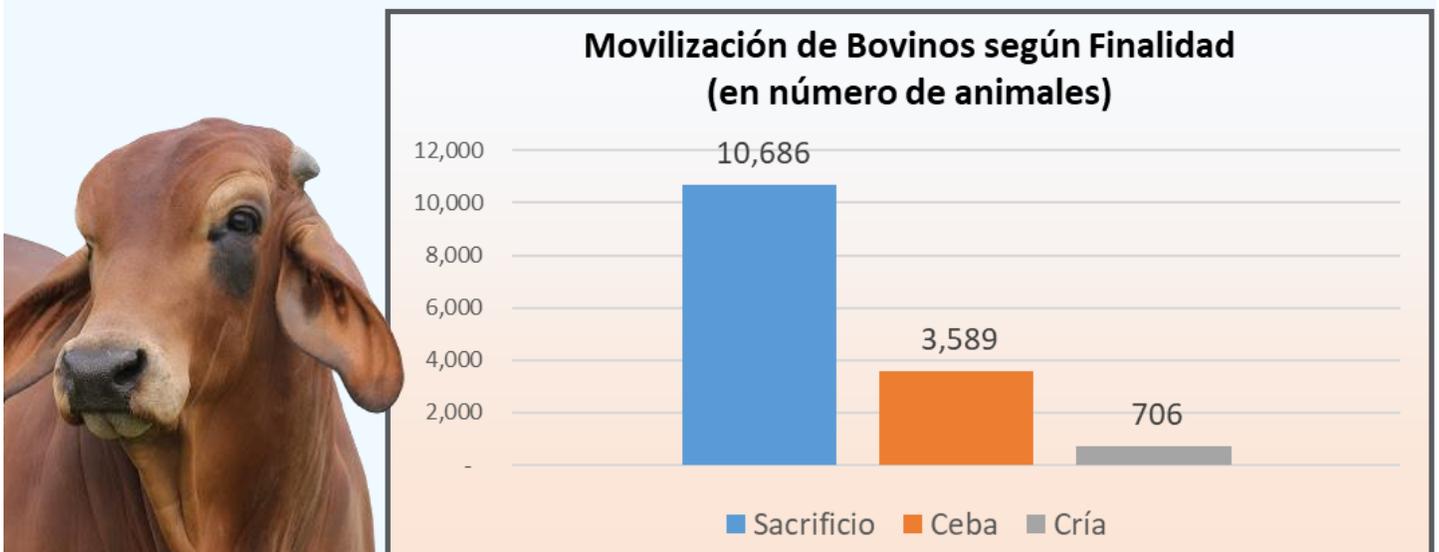
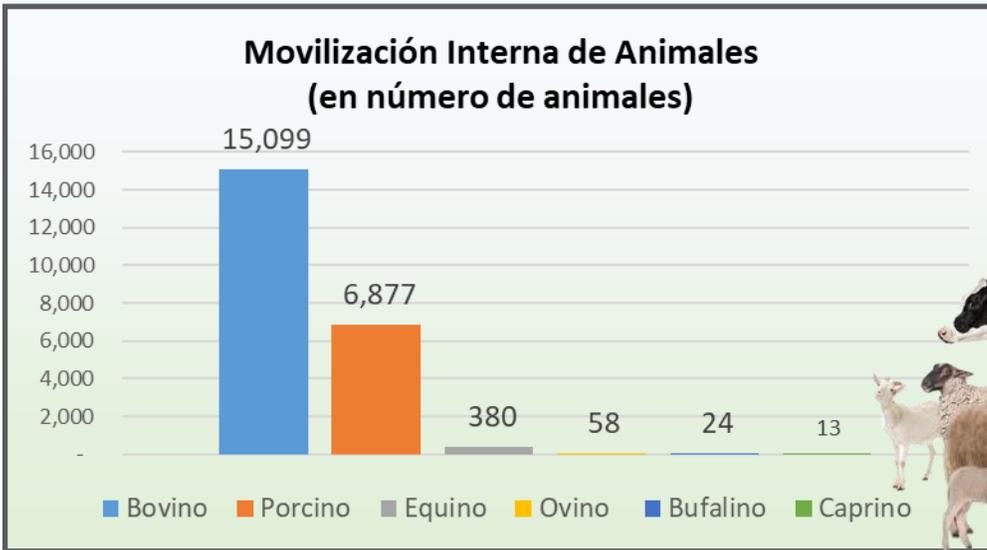
UNIDAD CANINA AGROPECUARIA (UCA)

La Unidad Canina Agropecuaria (UCA) de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, está conformada por bi-

canino), los cuales se encargan de la inspección no intrusiva del equipaje de los pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, evitando así, el ingre-

so de productos agropecuarios no autorizados que puedan ser portadores de plagas y/o enfermedades de interés cuarentenario.

Decomisos de Unidad Canina Agropecuaria			
Ubicación	Total Decomisado por UCA (Kg)	Productos de origen animal (kg)	Productos de origen vegetal (kg)
Aeropuerto Internacional de Tocumen / Pasajeros	75.3	28.1	47.2



CONOCE A LA DECA

Fuente: Revista ACCIÓN

<https://www.presidencia.gob.pa/tmp/file/1310/Revista-Accion-71.pdf>

COMPROMISO CON SALUD FITOZOOSANITARIA DE PANAMÁ

Cecilia Maricris González de Escobar es médica veterinaria egresada de la Universidad Federal de Paraná, en Curitiba, Brasil. Cuenta con más de 30 años de experiencia profesional en diferentes áreas. Complementó sus estudios con una maestría en Ciencias Naturales y Exactas con especialización en Biotecnología. Siendo funcionaria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), a solicitud de otras instituciones prestó servicios profesionales en el Departamento de Biología Molecular del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud y en el Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP). Fue directora del Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Vesiculares en Panamá durante el período del Convenio Panamá - Estados Unidos de Norteamérica, directora del Laboratorio de Investigación Veterinaria Dr. Gerardino Medina H. en la Dirección de Salud Animal, directora de Cuarentena Agropecuaria en la provincia de Colón, miembro del Consejo Nacional de Acreditación de Laboratorios de Panamá, entre otros cargos. Es investigadora asociada al Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios del Alta Tecnología (Indicasat-AIP). Creadora de la Unidad de Biología Molecular del MIDA. Autora y coautora de más de una decena de publicaciones científicas a nivel internacional, entre las que destacan la "Revista Científica y Técnica" del Organismo Internacional de Epizootias (OIE), "Revista Emerging Infectious Diseases" del Centro de Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos de América (CDC de Atlanta), "Veterinary Parasitology", "Livestock Science", "ScienceDirect" y "Preventive Veterinary Medicine" de Elsevier Wordmark, Netherlands. Realizó pasantía como becaria de la Agencia de Cooperación Española en el Laboratorio del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) de España y en el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales. Ha realizado investigaciones con la Universidad del Estado de Florida, aprobadas por la Agencia Española de Cooperación Internacional con contraparte del Instituto Carlos III de España. Ha contribuido en congresos y publicaciones en conjunto con la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Panamá, así como con Indicasat, realizando asesorías científicas al productor, análisis de resultados de investigaciones científicas, entrenamientos de médicos veterinarios y técnicos del MIDA, entrenamiento a estudiantes de medicina veterinaria de la Universidad de Panamá. Es editora de revistas científicas nacionales e internacionales,

tales como "Actas Iberoamericanas de Conservación Animal" (AICA), "Archivos de Zootecnia" (Comité de Expertos), "Ciencia Agropecuaria" (IDIAP). A nivel nacional, ha contribuido con publicaciones en revistas como "Academia Panameña de Medicina y Cirugía" y "Actualidad Agropecuaria", entre otras. Ha sido expositora en más de quince congresos nacionales. Desde el año 2019 funge como directora ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA. Ha ocupado el cargo de viceministra encargada de la cartera agropecuaria. Actualmente preside la Asociación Panameña de Médicos Veterinarios de Panamá.



CECILIA MARICRIS GONZÁLEZ DE ESCOBAR,
directora de Cuarentena Agropecuaria del MIDA.

CONOCE A LA DECA...



ÁREA DE PLANIFICACIÓN

2021-01-26

Alfredo Licona

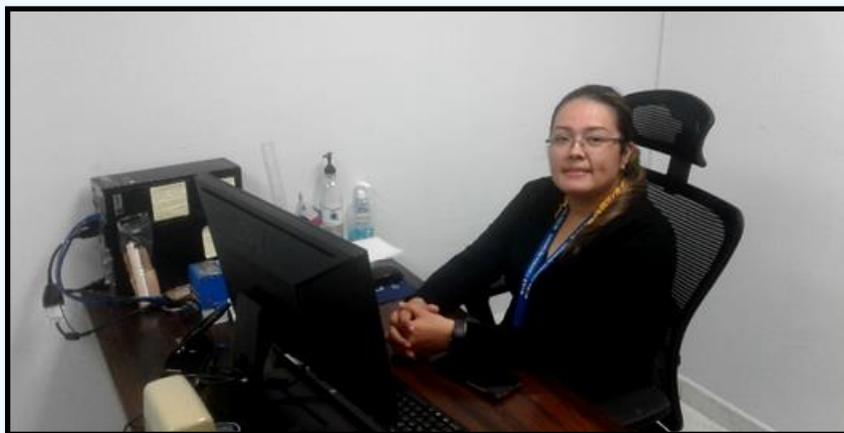
alicona@mida.gob.pa

El Área de Planificación de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria es donde se analiza la situación interna y externa de esta dirección, se examinan objetivos generales y se formulan las estrategias y los planes necesarios para alcanzar dichos objetivos.

La planificación estratégica se realiza a nivel de la organización, es decir, considera un enfoque global de la dirección, por lo que se basa en objetivos y estrategias generales, así como en planes estratégicos, que afectan una gran variedad de actividades.

Es importante la planificación, ya que contribuye a la organización y a la elaboración de los planes de trabajo, así como a la distribución y uso de los recursos disponibles para la ejecución de las actividades que se realizan.

Para conocer más de esta



La Lcda. Kenia Rodríguez encargada del área de Planificación

área entrevistamos a la licenciada en Administración de Empresas Agropecuarias Kenia Rodríguez la cual es encargada del departamento de planificación de la DECA.

¿En qué consiste el trabajo del área de planificación?

El departamento se encarga de elaborar, analizar y supervisar los cambios y modificaciones a los presupuestos aprobados y presentar alternativas del manejo de los fondos.

De igual forma preparamos el informe nacional mensual de Dirección Ejecutiva.

Por otra parte, damos segui-

miento al plan de trabajo anual de acuerdo a las actividades que realiza cada área y llevamos la base de datos de las actividades técnicas que realiza la dirección, que permite tener indicadores para hacer comparación y medir la evolución de Cuarentena Agropecuaria.

¿Qué beneficios trae para la DECA el área de planificación?

En esta área se elaboran los planes para obtener recursos que son necesarios para el buen funcionamiento de la dirección y se brinda el seguimiento a su ejecución.

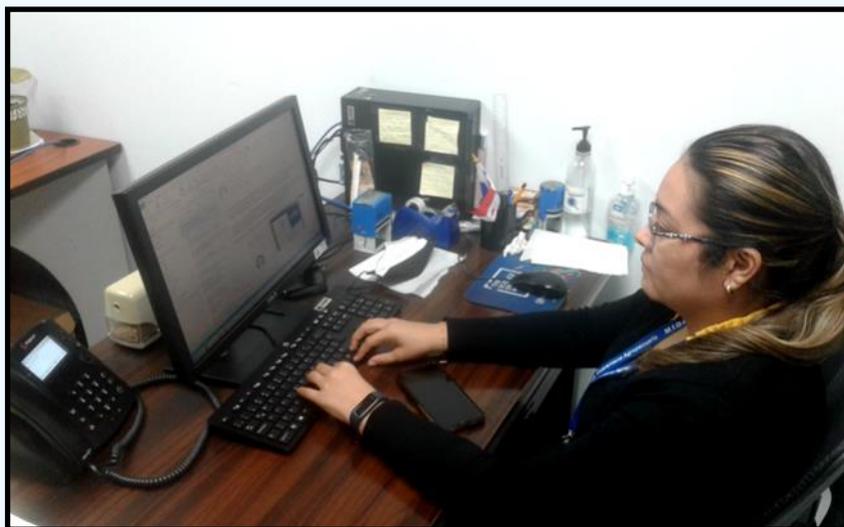
CONOCE A LA DECA...

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

¿Cuál es la estructura del área de planificación?

Esta área está estructurada de la siguiente forma: en primer lugar, está el cumplimiento de metas, seguimientos de planes, programas y proyectos de la DECA. En segundo lugar, el programa presupuestario y en tercer lugar, la formulación de proyectos.

La Lcda. Kenia de igual forma nos cuenta que actualmente se busca incluir al departamento de planificación en el *Sistema Istmo*, para realizar los traslados de partidas de forma digital. También están en la implementación de innovaciones en el sistema de planificación, seguimiento y evaluación conjuntamente con el OIRSA.

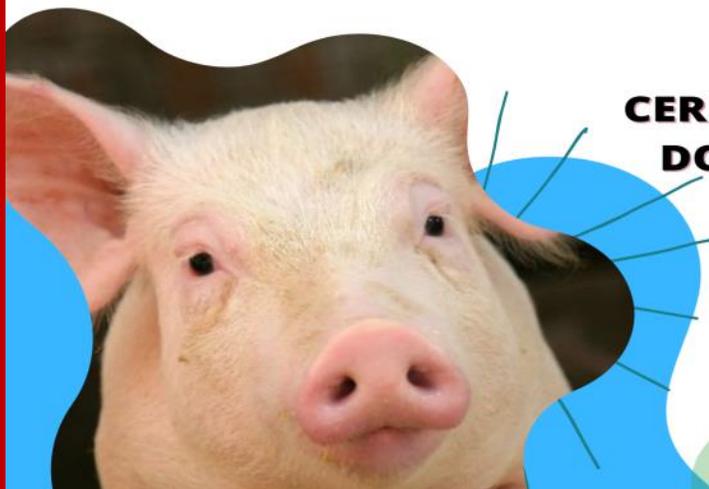


Área de Planificación

Entre los nuevos proyectos que tiene el área está el contar con una base de datos de proyectos de inversión, para ir incluyéndolos en la Plataforma de Proyectos del Ministerio.

Es importante la planificación

para marcar la ruta a seguir, aprovechar eficientemente todos los recursos disponibles, alcanzar las metas y objetivos propuestos de acuerdo a la misión y visión de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria.



**NO MOVILICE
CERDOS VIVOS SIN SU RESPECTIVA
DOCUMENTACIÓN SANITARIA.**


 REPÚBLICA DE PANAMÁ
 GOBIERNO NACIONAL
 MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

**PANAMÁ LIBRE DE
PESTE PORCINA AFRICANA**

MAYOR INFORMACIÓN AL 507-0702

COVID-19 VARIANTE ÓMICRON



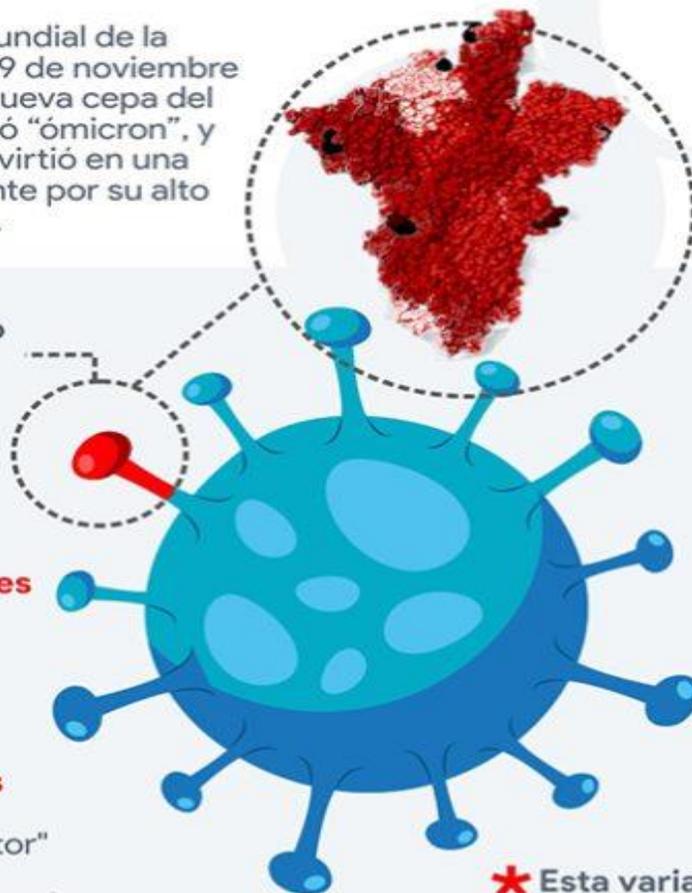
La Organización Mundial de la Salud descubrió el 9 de noviembre en Sudáfrica, una nueva cepa del covid-19. La nombró "ómicron", y declaró que se convirtió en una variante preocupante por su alto riesgo de contagio.

La nueva variante **Covid-19: B.1.1.529** (ómicron) puede acelerar mutaciones para propagarse.

La proteína de pico (S protein) ayuda al virus a ingresar a las células humanas.

La nueva variante tiene **32 mutaciones** en la proteína de pico.

Presenta **10 modificaciones** en el "dominio de unión al "receptor" que aumenta la capacidad de la entrada a las células.



SÍNTOMAS

- Cansancio y dolor muscular
- Fiebre
- Tos seca
- Dolor de garganta
- Dolor de cabeza
- Taquicardia

* Esta variante no presenta pérdida de olfato y/o del gusto.

EL IMPULSO.com

INFOGRAFIA Omar David Suárez

RECUERDE NO TRAER AL PAÍS NINGÚN PRODUCTO DE ORIGEN VEGETAL O ANIMAL, SIN LA AUTORIZACIÓN MIDA-DECA.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Panamá, Altos de Curundú,
Calle Manuel E. Melo,
Edificio 577, Planta Baja.

(507) 507-0702

infodeca@mida.gob.pa

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE CUARENTENA
AGROPECUARIA

DRA. CECILIA DE ESCOBAR
DIRECTORA EJECUTIVA

EQUIPO TÉCNICO
Y ADMINISTRIVO
DECA

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:
<https://www.mida.gob.pa/>

EN REDES SOCIALES:



BOLETÍN INFORMATIVO DECA
Producción y Edición:
Ing. Alejandro A. Archbold S.

PANAMÁ, 18 DE FEBRERO DE 2022.

DECA ¡Siempre Vigilantes!